



Visa para una formación profesional (*Berufsausbildung*) / capacitación (*Weiterbildung*)

Información general

- La solicitud se presenta primero en línea a través del [Consular Services Portal](#).
- Necesita una [cita con BLS International](#) para presentar la solicitud.
- Para conceder una visa se requiere, por lo general, de la **aprobación** de la Agencia Federal de Empleo en Alemania. La visa solo se puede conceder una vez recibida dicha aprobación.
- El **trámite demora 6 semanas (por lo general) a partir de la entrega de la documentación completa**.
- No es necesario reservar vuelos para solicitar una visa. Le pedimos no comprar sus boletos antes de recibir su visa.
- Los Cónsules Honorarios de Alemania no prestan asesoramiento respecto al trámite de visas.
- La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales no mencionados en esta hoja.

Las consultas sobre el estado del trámite durante el período regular del mismo (6 semanas después de presentar su solicitud) conducen a plazos de tramitación más prolongados y significan una gran carga adicional para la oficina de visados, por lo que dichas consultas no podrán ser atendidas.

La siguiente lista le permitirá revisar, marcando cada una de las casillas, si ya tiene todos los documentos que se requieren para la solicitud de visa.

- El solicitante deberá presentar todos los documentos que se indican a continuación en **la forma y el orden requeridos cuando acuda a BLS**.
- **Las solicitudes incompletas pueden ser denegadas.**

TODOS LOS SOLICITANTES deberán presentar la siguiente documentación 1. Subir en [Consular Services Portal](#):

- Escaneo de la página de datos de su pasaporte vigente
- Escaneo del comprobante de seguro médico de viaje (vigente a partir de la fecha de ingreso para todos los Estados Schengen con una vigencia de 90 días, cobertura mínima por valor de 30.000 euros O vigente hasta la fecha a partir de la cual pueda demostrar que está asegurado/a en otro lugar en Alemania)
- Escaneo del comprobante de suficientes recursos económicos ([hoja informativa "Financiamiento"](#))
- Escaneo de los comprobantes originales de su grado escolar y profesional con apostilla y de la traducción al alemán o inglés de un perito traductor

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:
Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:
Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00
(Consultas sobre el estado del trámite de visa no serán atendidas por teléfono.)

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

Contacto: [Formulario de contacto Visa](#)

Página web:
www.mexiko.diplo.de



TODOS LOS SOLICITANTES deberán presentar la siguiente documentación 2. durante la cita presencial:

- Una fotografía biométrica reciente tamaño pasaporte (formato: véanse las [especificaciones para fotografías](#))
- Pasaporte original vigente (en el momento de la solicitud, el pasaporte deberá tener todavía una vigencia mínima todavía de 1 año y contener por lo menos 2 páginas consecutivas en blanco)
- Comprobantes originales de su grado escolar y su diploma profesional (p. ej. certificado o constancia de estudios, título universitario, certificado de Abitur o bachillerato) con apostilla y el original de la traducción al alemán o inglés realizada por un perito traductor
- Original del comprobante de suficientes conocimientos del idioma del programa de formación profesional o del programa de capacitación

En el caso de una formación profesional (*Berufsausbildung*), se deberá 1. subir al [Consular Services Portal](#) y 2. entregar durante la cita presencial adicionalmente:

- contrato de formación profesional de un centro de formación con sede en Alemania firmado y en donde se indique:
 - el oficio (*Ausbildungsberuf*) al que se aspira y la duración de la formación
 - un plan de estudios detallado
 - la dirección del centro de formación y/o de la escuela técnica (*Berufsschule*), así como los datos de una persona de contacto
 - el sueldo mensual bruto en euros
- Comprobante de que cuenta con suficientes conocimientos del idioma alemán equivalentes, como mínimo, al nivel B1, como pueden ser:
 - certificado original de conocimientos del idioma alemán otorgado por alguna entidad miembro de la asociación ALTE (Association of Language Testers in Europe) correspondiente al nivel B1, o bien
 - confirmación del centro de formación o de la escuela técnica de que sus conocimientos de idioma son suficientes, o bien
 - confirmación de inscripción a un curso de alemán en Alemania preparatorio para su formación

¡Importante!

➔ Los cursos de idiomas que preceden a una formación profesional cualificada incluyen en particular el curso de alemán relacionado con el trabajo de conformidad con el Decreto Relativo a los Cursos de Alemán Relacionados con el Trabajo (DeuFöV). Deberá presentar la confirmación de inscripción en el momento de presentar su solicitud. El curso deberá durar como máximo seis (6) meses y ofrecer al

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:
Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:
Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00
(Consultas sobre el estado del trámite de
visa no serán atendidas por teléfono.)

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

Contacto: [Formulario de contacto Visa](#)

Página web:
www.mexiko.diplo.de



menos 18 clases de 45 min. c/u por semana. El centro de formación puede recurrir a la Agencia Federal de Empleo (*Bundesagentur für Arbeit*) para obtener información sobre el curso de idioma.

En el caso de una capacitación (*Weiterbildung*), se deberá 1. subir al [Consular Services Portal](#) y 2. entregar durante la cita presencial adicionalmente:

- Scan del formulario "[Erklärung zum Beschäftigungsverhältnis](#)" debidamente llenado y firmado por el empleador (el formulario se puede conseguir en la empresa donde hará su formación o capacitación)
- Contrato de capacitación firmado, en donde se indique:
 - la duración y el objetivo del curso de capacitación
 - la dirección del centro de capacitación y/o de la institución educativa, así como los datos de una persona de contacto
 - en el caso de una capacitación en una empresa: un plan de capacitación detallado
 - idioma en el que se impartirá la capacitación
 - datos sobre la remuneración prevista
- Comprobante original de que cuenta con suficientes conocimientos del idioma en el que se realizará la capacitación:
 - certificado original de conocimientos del idioma alemán otorgado por alguna entidad miembro de la asociación ALTE (Association of Language Testers in Europe) correspondiente al nivel B1 para el idioma alemán, o bien
 - certificado original del IELTS o TOEFL en caso de que el idioma de la capacitación sea inglés
- Certificado de conocimientos del idioma en el que se impartirá la capacitación
- Comprobante de cualificación profesional anterior

¡Importante!

➔ En caso de que deba realizar un curso de idioma antes de poder hacer el curso de capacitación, tendrá que solicitar primero una visa para un curso intensivo de alemán que no esté destinado para prepararlo/a para estudios universitarios. Usted tendrá la posibilidad de cursar su capacitación una vez que haya concluido exitosamente el curso de alemán. Al respecto, consulte la [hoja informativa "Curso intensivo de alemán"](#).

Si el solicitante no es ciudadano mexicano, se deberá 1. subir al [Consular Services Portal](#) y 2. entregar durante la cita presencial adicionalmente:

- Permiso de residencia en México vigente (anverso y reverso)

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:
Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:
Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00
(Consultas sobre el estado del trámite de visa no serán atendidas por teléfono.)

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

Contacto: [Formulario de contacto Visa](#)

Página web:
www.mexiko.diplo.de



Comprobante de financiamiento:

¡Importante!

Si el sueldo mensual de su formación profesional asciende a al menos **1.048,- € brutos o 822,- € netos** de conformidad con el contrato, entonces no es necesario presentar más pruebas de suficientes recursos económicos. En este caso, el contrato de formación profesional basta como comprobante. Lo mismo sucede para las **capacitaciones en empresas**, aunque aquí los montos requeridos son de mínimo **1.090,-€ brutos o 855,-€ netos**.

Si no va a recibir un sueldo mensual equivalente a dichas cantidades, entonces tendrá que comprobar que cuenta con los medios necesarios para cubrir la diferencia y asegurar su sustento en el momento de presentar su solicitud (puede abrir una cuenta bloqueada con la cantidad correspondiente a la diferencia).

Si no va a percibir un sueldo en Alemania, tendrá que comprobar que dispone de **mínimo 959,-€ mensuales (para formaciones profesionales en escuelas técnicas) o mínimo 992,-€ mensuales (para capacitaciones en escuelas técnicas)**. El comprobante de estos fondos debe presentarse por un año de adelantado. Es decir, en el momento de presentar su solicitud, los fondos comprobables deberán ser de **por lo menos 11.508,- € (para una formación profesional) o 11.904,-€ (para una capacitación)**. Si la estancia en Alemania es menor a 12 meses, se reducirá el importe total respectivamente (p. ej. 6 meses = 5.754 €/5.952 €).

Tarifa consular

- Tarifa consular para la expedición de la visa 75,- € (o bien 37,50 € para menores de edad). Se deberá pagar en efectivo en pesos mexicanos en el momento de presentar su solicitud.
- Tarifa adicional de servicio del centro externo de tramitación de visas: La información respecto a las tasas está disponible en el [sitio web](#) de BLS.

¡Usted deberá entregar una copia impresa firmada de esta hoja informativa junto con toda la documentación requerida!

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:
Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:
Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00
(Consultas sobre el estado del trámite de
visa no serán atendidas por teléfono.)

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

Contacto: [Formulario de contacto Visa](#)

Página web:
www.mexiko.diplo.de



Declaración del/la solicitante

Por la presente certifico que

- *he leído e impreso esta hoja informativa en su totalidad,*
- *tengo todos los documentos requeridos completos, O BIEN:*
no he presentado los siguientes documentos, pero los presentaré en un plazo de ___ días:

- *he ordenado todos los documentos en la forma y el orden indicados,*
- *he sido informado/a de que la sección de visas de la Embajada de Alemania en Ciudad de México y el Bundesamt für Auswärtige Angelegenheiten (BfAA) tienen derecho a solicitar documentos e información adicionales durante el proceso de tramitación de mi solicitud,*
- *he sido informado/a de que una solicitud incompleta puede tener como consecuencia la denegación de mi visa.*
- *he sido informado/a de que BLS es solo un centro externo de recepción de solicitudes de visa, sin competencia alguna en el procedimiento de visado, y*
- *que la decisión final sobre mi solicitud de visa es responsabilidad únicamente de la Embajada Alemana o la BfAA.*

Lugar, fecha y firma

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:
Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:
Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00
(Consultas sobre el estado del trámite de
visa no serán atendidas por teléfono.)

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

Contacto: [Formulario de contacto Visa](#)

Página web:
www.mexiko.diplo.de



Confirmación por parte de BLS el día de la solicitud de visa

Fecha de la solicitud: _____

BLS en: CDMX/ MTY

Solicitud presentada por: el propio solicitante / tutor legal / otro representante legal con poder notarial (*por favor tachar lo que no proceda*)

Por la presente confirmo que:

- *la lista de verificación anterior ha sido llenada junto conmigo durante la cita de hoy y ha sido firmada ante mí por el solicitante/tutor legal/representante legal, y*
- *he informado al solicitante/tutor legal/otro representante legal que BLS no tiene ninguna influencia en las decisiones del procedimiento de visa y*
- *los servicios adicionales de pago a través de BLS son voluntarios y no aceleran el proceso de decisión.*

Nombre empleado/a BLS

Firma empleado/a BLS

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:
Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:
Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00
(Consultas sobre el estado del trámite de
visa no serán atendidas por teléfono.)

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

Contacto: [Formulario de contacto Visa](#)

Página web:
www.mexiko.diplo.de